ACTA REVISIÓN DE ANTECEDENTES
LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01
PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN
PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA N°19/2023

En Antofagasta, a 06 de Julio del 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de la plataforma Empleos Públicos, el 26 de junio de 2023, a saber,

ETAPA 1 : Antecedentes curriculares y experiencia (70% del puntaje final):
Tabla 1 : Rúbrica para evaluar antecedentes curriculares y experiencia.

		Puntaje			
Ámbitos	%	0	1	2	3
Requisito Excluyente: Título Profesional de Ingeniero(a) Civil en Computación e Informática o Ingeniero(a) en Computación e Informática, de al menos 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile (acreditable).	20%	El postulante no acredita Título Profesional de Ingeniero(a) Civil en Computación e Informática o Ingeniero(a) en Computación e Informática, de al menos 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile.	N/A	N/A	El postulante acredita Título Profesional de Ingeniero(a) Civil en Computación e Informática o Ingeniero(a) en Computación e Informática, de al menos 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile.

Acreditar experiencia profesional previa de al menos 02 años en instituciones de educación superior, elaborando sistemas de información en procesos misionales (acreditable).	10%	El postulante no acredita experiencia profesional previa de al menos 02 años en instituciones de educación superior, elaborando sistemas de información en procesos misionales.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 02 años y menor a 03 años en instituciones de educación superior, elaborando sistemas de información en procesos misionales.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 03 años y menor a 04 años en instituciones de educación superior, elaborando sistemas de información en procesos misionales.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 05 años en instituciones de educación superior, elaborando sistemas de información en procesos misionales.
Acreditar experiencia profesional de al menos 05 años, en funciones en las siguientes aplicaciones web, utilizando motores de base de datos relacionales como: • Oracle (acreditable). • SQL Server o PostgreSQL (acreditable).	30%	El postulante no acredita experiencia profesional de al menos 05 años, en funciones en las siguientes aplicaciones web, utilizando motores de base de datos relacionales como: • Oracle. • SQL Server o PostgreSQL.	N/A	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 05 años y menor a 06 años, en las siguientes aplicaciones web, utilizando motores de base de datos relacionales como: • Oracle. • SQL Server o PostgreSQL.	El postulante acredita experiencia profesional igual o mayor a 07 años en las siguientes aplicaciones web transaccionales, utilizando motores de base de datos relacionales como: • Oracle • SQL Server o PostgreSQL.
Acreditar experiencia profesional previa de al menos 02 años utilizando aplicaciones Java, utilizando Java SE versión 8 o superior (acreditable).	10%	El postulante no acredita experiencia profesional previa de al menos 02 años utilizando aplicaciones Java, utilizando Java SE versión 8 o superior.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 02 año y menor a 03 años utilizando aplicaciones Java, utilizando Java SE versión 8 o superior.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 03 años y menor a 04 años utilizando aplicaciones Java, utilizando Java SE versión 8 o superior.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 05 años utilizando aplicaciones Java, utilizando Java SE versión 8 o superior.
Acreditar experiencia profesional previa de al menos 02 años realizando levantamiento de requerimientos para sistemas de información (acreditable).	10%	El postulante no acredita experiencia profesional previa de al menos 02 años realizando levantamiento de requerimientos para sistemas de información.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 02 años y menor a 03 años realizando levantamiento de requerimientos para sistemas de información.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 03 años y menor a 04 años realizando levantamiento de requerimientos para sistemas de información.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 05 años realizando levantamiento de requerimientos para sistemas de información.
Acreditar experiencia profesional previa de al menos 02 años utilizando capa de acceso a datos relacionales, mediante ORM y manejo intermedio de SQL (acreditable).	10%	El postulante no acredita experiencia profesional previa de al menos 02 años utilizando capa de acceso a datos relacionales, mediante ORM y manejo intermedio de SQL.	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 02 año y menor a 03 años utilizando capa de acceso a datos relacionales, mediante ORM y manejo intermedio de SQL	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 03 años y menor a 04 años utilizando capa de acceso a datos relacionales, mediante ORM y manejo intermedio de SQL	El postulante acredita experiencia profesional previa igual o mayor a 05 años utilizando capa de acceso a datos relacionales, mediante ORM y manejo intermedio de SQL

Acreditar experiencia profesional previa de al menos 02 años en interfaces web con: • JavaScript (ES6) y CSS3 (acreditable). • Framework como React, Angular (acreditable).	10%	El postulante no acredita eexperiencia profesional previa de al menos 02 años en interfaces web con: • JavaScript (ES6) y CSS3. • Framework como React, Angular.	N/A	El postulante acredita eexperiencia profesional previa de al menos 02 año en 01 interfaces web con: • JavaScript (ES6) y CSS3. • Framework como React, Angular.	El postulante acredita eexperiencia profesional previa de al menos 02 año en las siguientes interfaces web: • JavaScript (ES6) y CSS3. • Framework como React, Angular.

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psico laboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 30% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

I. Se procede abrir las postulaciones:

Candidato n°1: Rodrigo Rojas Santander **RUN: 13.013.603-6**
Candidato n°2: Nicole Pérez Quiroga **RUN: 18.311.993-1**

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (70%)
Rodrigo Rojas Santander	0,6
Nicole Pérez Quiroga	1,7

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Nicole Pérez Quiroga	1,19
Rodrigo Rojas Santander	0,42

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de: 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023, se concluye que Doña **Nicole Pérez Quiroga RUN: 18.311.993-1**, avanza a etapa de entrevista de apreciación personal. Por su parte Don **Rodrigo Rojas Santander RUN: 13.013.603-6**, no cumple con los requisitos mínimos de puntaje para continuar en el proceso de reclutamiento.

Se puso término a la sesión, siendo 06 de julio a las 15:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta.

*Directora de Personal y Administración de Campus, no asiste por dificultades en su agenda laboral.

Ítalo Santoro Ageno
Director de Informática
Dirección de Informática

Camila Obregón Maita
Analista de Reclutamiento y Selección
Dpto. Desarrollo de las Personas

ACTA ENTREVISTA DE APRECIACIÓN
LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01
PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN
PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA N°19/2023

En Antofagasta, a 11 de Julio del 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de la plataforma Empleos Públicos, el 26 de junio de 2023, a saber,

ETAPA 2 : Entrevista Personal (corresponde al 30% del puntaje final):
Tabla 2 : Rúbrica para evaluar entrevista personal de apreciación.

			Puntaje			
N°	Criterios	Ponderación	0	1	2	3
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y ser partícipe de esta Unidad.	10%	Nivel Insuficiente: No aborda la materia consulta, refiriéndose erradamente a la problemática tratada	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	20%				
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	20%				
4.	El postulante muestra una disposición colaborativa y empática al trabajo en equipo.	20%				

5.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	10%		que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada	
6.	El postulante manifiesta conocimiento de herramientas de control de versiones, específicamente GIT, tales como, GitHub o BitBucket.	20%				

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa de entrevista personal y posteriormente pasarán a la etapa de entrevista psico laboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 1 + 30% de la suma ponderada del puntaje obtenido en cada criterio de la etapa 2.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal, el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1.5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

I. Se procede abrir las postulaciones

Candidato n°1: Rodrigo Rojas Santander **RUN: 13.013.603-6**
Candidato n°2: Nicole Pérez Quiroga **RUN: 18.311.993-1**

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 2 (30%)
Rodrigo Rojas Santander	-
Nicole Pérez Quiroga	3

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Nicole Pérez Quiroga	0,9

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023, se concluye que Doña **Nicole Pérez Quiroga RUN: 18.311.993-1** avanza a evaluación psicolaboral debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo 11 de Julio de 2023 a las 15:30, ordenándose levantar la presente acta.

Ítalo Santoro Ageno
Director de Informática
Dirección de Informática

Ma. Alejandra Rodríguez
Directora Dirección de Administración
Personal y Campus

Camila Obregón Maita
Analista de Reclutamiento y Selección
Dpto. Desarrollo de las Personas

ACTA REVISIÓN DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023

En Antofagasta, a 21 de Julio del 2023, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión evaluadora en la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO CONTRATACIÓN EN CALIDAD A CONTRATA DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de la plataforma Empleos Públicos, el 26 de junio de 2023, a saber,

I. Se procede abrir las postulaciones

Candidato n°1: Rodrigo Rojas Santander **RUN: 13.013.603-6**
Candidato n°2: Nicole Pérez Quiroga **RUN: 18.311.993-1**

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (70%)	Etapa 2 (30%)	Total
Rodrigo Rojas Santander	0,42	-	-
Nicole Pérez Quiroga	1,19	0,9	2,09

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Nicole Pérez Quiroga	2,09

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de 01 PROFESIONAL INGENIERO(A) DE SISTEMAS E INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA N°19/2023, se concluye adjudicar el concurso a Doña **Nicole Pérez Quiroga RUN: 18.311.993-1**, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo 21 de Julio a las 12:30 horas, ordenándose levantar la presente acta.

Ítalo Santoro Ageno
Director de Informática
Dirección de Informática

Ma. Alejandra Rodríguez
Directora Dirección de Administración
Personal y Campus

Camila Obregón Maita
Analista de Reclutamiento y Selección
Dpto. Desarrollo de las Personas